



ORGANIZACIÓN
COLEGIAL DE ENFERMERÍA
Colegio Oficial de Zaragoza



RESOLUCIÓN núm. 1/2023

Por la que se adopta el acuerdo de convocatoria de Asamblea General Ordinaria de presupuestos y cuentas anuales del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza y provincia, conforme a las normas estatutarias.

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, en uso de las funciones que ostenta conforme los estatutos del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, aprobados mediante Orden de 6 de junio de 2005 del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón (*Boletín Oficial de Aragón* de 20 de junio de 2005), en su artículo 31, en sesión celebrada el 17 de enero de 2023, entre otros y por unanimidad de sus miembros presentes, adoptó el siguiente

ACUERDO-RESOLUCIÓN:

Primero. — Se convoca por esta Junta de Gobierno la Asamblea General Ordinaria, de conformidad con lo previsto en los artículos 22, 23 y 31-3.º de los Estatutos del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, aprobados mediante Orden de 6 de junio de 2005 del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón (*Boletín Oficial de Aragón* de 20 de junio de 2005), que tendrá lugar el 28 de febrero de 2023 en la sede colegial, sita en Calle Bretón, nº 48-pral Dcha., de Zaragoza, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda, con el siguiente

Orden del día,

- 1) Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General anterior.
- 2) Informe de la Presidenta.



**ORGANIZACIÓN
COLEGIAL DE ENFERMERÍA**
Colegio Oficial de Zaragoza

- 3) Examen y votación, si procede, de la liquidación del presupuesto anual del ejercicio 2022.
- 4) Examen y votación del presupuesto de ingresos y gastos propuesto por la Comisión Ejecutiva para el ejercicio 2023.
- 5) Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio de 2022.
- 6) Ruegos y preguntas.

Segundo. — Por la presente se publica en el tablón de anuncios de la sede colegial y página web el proyecto de presupuestos de ingresos y gastos propuesto por la Comisión Ejecutiva para el ejercicio de 2023.

Y para que conste y surta efectos, se expide la presente en Zaragoza, a 17 de enero de 2023.

Vº Bº

La presidenta



La secretaria

Eva Gálvez Álvarez